

ARQUITECTURA & PATRIMONIO SOSTENIBLE

Intervenciones contemporáneas en el centro histórico de Cartagena de Indias



Arq. Pablo Insuasty
Arq. Rodrigo Arteaga



UTADEO

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

PROGRAMA DE ARQUITECTURA

ARQUITECTURA & PATRIMONIO SOSTENIBLE

Intervenciones contemporáneas en el centro histórico de Cartagena de Indias



UTADEO

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

PROGRAMA DE ARQUITECTURA

Taller Intersemestral Cartagena de Indias (2012-213)

Arquitectura & patrimonio sostenible : intervenciones contemporáneas en el centro histórico de Cartagena de Indias / Pablo Insuasty y Rodrigo Arteaga, autores. -- Bogotá : Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Facultad de Artes y Diseño. Programa de Arquitectura, 2015.

192 p. : il. color, planos ; 22 cm.

ISBN: 978-958-725-172-2

1. ARQUITECTURA – CARTAGENA (COLOMBIA). 2. PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO – CARTAGENA (COLOMBIA). 3. ARQUITECTURA – CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN – CARTAGENA (COLOMBIA). I. Insuasty, Pablo. II. Arteaga, Rodrigo, autores. III. tit.

CDD720.986114" T145a"

©Fundación Universidad Jorge Tadeo Lozano, 2015.
Carrera 4 N° 22-61 / PBX: 2427030 /www.utadeo.edu.co
Programa de Arquitectura

ARQUITECTURA
& PATRIMONIO SOSTENIBLE
Intervenciones contemporáneas en el centro histórico de Cartagena de Indias
ISBN: 978-958-725-172-2
Primera edición: 2015

RECTORA:

Cecilia María Vélez White

RECTORA SECCIONAL CARIBE:

Roxana Segovia de Cabrales

VICERRECTORA ACADÉMICA:

Margarita María Peña Borrero

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN Y EXTENSIÓN:

Leonardo Pineda Serna

DECANO FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - BOGOTÁ:

Arq. Alberto Saldarriaga Roa

JEFE DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HUMANAS, ARTES Y DISEÑO - CARTAGENA:

Diseñadora Gráfica Indira Romero

DIRECTOR ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS:

Arq. Germán Bustamante Patrón

DIRECTOR (E) DEL PROGRAMA DE ARQUITECTURA - BOGOTÁ:

Arq. Óscar Salamanca Ramírez

AUTORES:

Arq. Rodrigo Arteaga

Arq. Pablo Insuasty

ARCHIVO GRÁFICO DEL TALLER:

Arq. Luis Alfredo Malagón Forero

PROFESORES:

Arq. Francisco Angulo Guerra

Arq. Ricardo Sánchez Pineda

Arq. Rodrigo Arteaga Ruiz

Arq. Alberto Saldarriaga Roa

Arq. Pablo Insuasty

Arq. Germán Bustamante Patrón

Arq. Mario Zapateiro Altamiranda

Universidad Jorge Tadeo Lozano – Seccional Caribe

Universidad Jorge Tadeo Lozano – Seccional Caribe

Universidad Jorge Tadeo Lozano – Seccional Caribe

Universidad Jorge Tadeo Lozano – Bogotá

Universidad Jorge Tadeo Lozano – Bogotá

Escuela Taller Cartagena de Indias

Escuela Taller Cartagena de Indias

DIRECTOR (E) DE PUBLICACIONES:
Jaime Melo Castiblanco

COORDINACIÓN EDITORIAL:
Pablo Insuasty

DISEÑO DE CARÁTULA:
Samuel A. Fernández Castro

ILUSTRACIÓN DE CARÁTULA:
Pablo Insuasty

DISEÑO GRÁFICO Y DIAGRAMACIÓN:
Samuel A. Fernández Castro

FOTOGRAFÍAS:
Pablo Insuasty
Olimpia Niglio

**COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN
Y REVISIÓN DE TEXTOS:**
Henry Colmenares Melgarejo

CORRECCIÓN DE ESTILO:
César MacKenzie

IMPRESIÓN:
Imageprinting Ltda.

CONFERENCISTAS 2012 - 2013

Arq. Alberto Saldarriaga Roa
Arq. Olimpia Niglio
Arq. Jaime Alberto Fonseca González
Historiador Moisés Álvarez Marín

ESTUDIANTES TALLER 2012

Susan Rodríguez Murcia
Carolina Duarte Venegas
Marco Aurelio Galindo Bernal
Lorena Rhenals Rincón
Angélica Cifuentes Grimaldo
Mauricio Palma Lozano
Isabel Cristina Granada Betancourth

Melissa Peláez Tabares
Juan Diego Liévano
Daniel Alberto Gómez Ocampo
Erick Julián Batista López
Patricia Salvador Franceschi
Jennifer Agrado Valencia
Luis David Marín Lascarro

Luis Guillermo Buelvas Barboza
Laura María de León Jiménez
Carlos Andrés Monsalve Hurtado
Laura Velásquez Saray
Felipe Andrés Herrera Giraldo
Jennifer Cárdenas Herrera
Manuel Morales Solana

ESTUDIANTES TALLER 2013

Julián Andrés Artavia Suárez
Diego Fernando Ávila Ochoa
María Alejandra Buitrago González
Anie Carolina Echeverría Vergara
María Fernanda Fierro Arias
María Emilia Gallo Camacho
Anny Melissa Gómez Bahamón
Fabián Andrés Hurtado Villanueva
Leidy Diney Laguna Zapata

Luis Alfredo Malagón Forero
Diana Cecilia Marchena Ávila
Bibiana Martín Acevedo
Didier Fernando Martínez Cubillos
David Francisco Mendoza Gallego
Juan Camilo Montero Rodríguez
Mónica Johana Ocampo Salgado
Rafael Guillermo Olaya Beltrán
Ana Lorena Parra

Jessica Possu Gutiérrez
Mayra Jisela Prada Sánchez
Stefanny Rodríguez Noreña
Giuliana Rosales Rosales
Jennifer Paola Ruiz Cataño
Lina María Saavedra de la Cruz
Julio Gustavo Silgado Lacayo
Laura Tatiana Victoria Marroquín
María Fernanda Villalba García

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin
autorización escrita de la Universidad.

Impreso en Colombia - Printed in Colombia

CONTENIDO

11

El valor del patrimonio y la evolución cultural.
Reflexiones y diálogos entre diferentes culturas
Olimpia Niglio

35

La experiencia del taller de Cartagena:
papel disciplinar de la academia en
la consideración del patrimonio
Jaime Alberto Fonseca González

45

Del sistema de defensa
al objeto patrimonial: fortificaciones en
el paisaje cultural de Cartagena de Indias
Pablo Insuasty y Rodrigo Arteaga

77

Patrimonio y educación.
El contexto pedagógico
del taller
Pablo Insuasty y Rodrigo Arteaga

99

Taller de patrimonio, pedagogía,
proyecto y composición
Pablo Insuasty y Rodrigo Arteaga

107

Permanencia
y transitoriedad

145

Espacios
y recorridos

169

Cartagena, Getsemaní,
la ciudad, el patio
y otras reflexiones
(estudiantes)

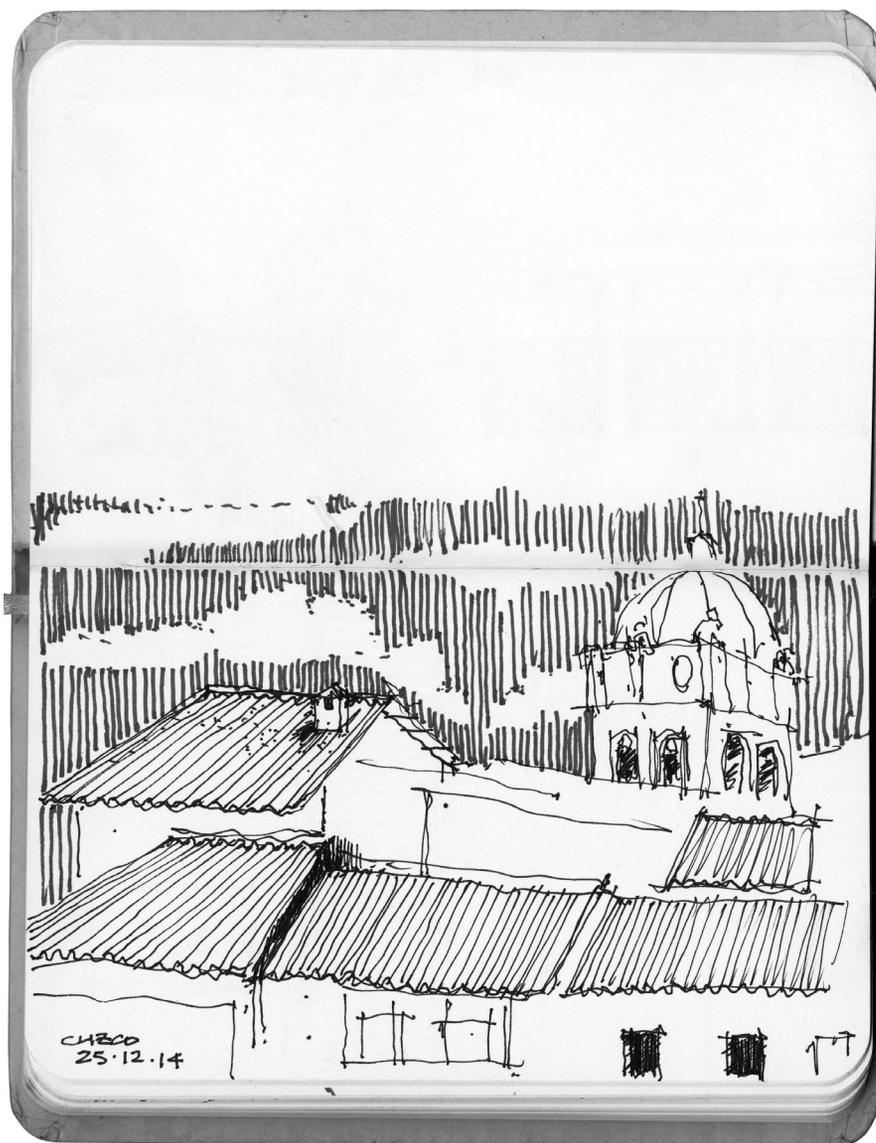
181

Dibujar
con maquetas
Pablo Insuasty y Rodrigo Arteaga

ARQUITECTURA & PATRIMONIO SOSTENIBLE

Intervenciones contemporáneas en el centro histórico de Cartagena de Indias

Arq. Pablo Insuasty
Arq. Rodrigo Arteaga



El valor del patrimonio y la evolución cultural. Reflexiones y diálogos entre diferentes culturas¹

Olimpia Niglio²

Agenda de viaje. Cuzco (Perú).
Dibujo: Pablo Insuasty.

¹ Texto revisado por Astrid Caro Greiffenstein (Colombia).
² Kyoto University, Graduate School of Human and Environmental Studies.

La huella de la historia está representada por el patrimonio que cada generación recibe como presente. Es un presente transmitido a través de una transacción que no está condicionada por ningún principio basado sobre reglas del mercado económico. En cambio, el concepto está atado estrechamente al tema de la identificación de la herencia. Ciertamente, tal identificación tiene en sí misma un valor jurídico, pero posee, ante todo, un sentido moral que debe ser valorado y reconocido dentro de las infinitas diferencias culturales que es posible hallar, no solo entre muchas áreas geográficas, sino también en un mismo país.

En 1954, en Nueva Zelandia, se publicó una carta: la Historic Places Act, con el fin de promover la identificación, la protección y la conservación de la herencia histórica y cultural del país y de sus poblaciones indígenas, en particular de los maoríes. Estas primeras importantes experiencias han permitido subrayar el complejo sentido del concepto de valor, por su carácter de dependencia de las identidades del lugar y porque puede asumir connotaciones diferentes según la misma capacidad de expresar y, sobre todo, de establecer uniones entre el patrimonio cultural y la sociedad de pertenencia.

En tanto que don, el valor de un bien está ligado a la memoria y a la identidad territorial, de modo que no es posible, tal como se hace frecuentemente, generalizar el concepto de valor de un bien cultural dado que el patrimonio al cual se refiere el concepto es el resultado de experiencias y de elecciones elaboradas en contextos socioculturales y económicos siempre diferentes. El mismo concepto de identidad del lugar que se reconoce en la misma historia, religión, orden político, etc., frecuentemente lleva a definiciones en las cuales no están ausentes ciertas intersecciones de identidades transversales, entre las que se pueden considerar, por ejemplo, la música, la comida, la pintura, las artes gráficas, etc., y, en general, el patrimonio inmaterial.

Introducción

El análisis de estas temáticas particulares necesita de la filosofía, la sociología, la antropología y del estudio de las ciencias humanas. Definitivamente, no es posible excluir de nuestra disertación los intercambios que la sociedad ha padecido en el transcurso de la historia, o no considerar la memoria histórica como conocimiento que se identifica con estos cambios determinados por diferentes mecanismos de transmisión del patrimonio cultural.

Sobre el concepto de valor

En contraposición al valor contable, esta contribución se refiere a un concepto de valor estrechamente reforzado por las uniones que existen entre los individuos y el contexto. La realidad a la que me refiero se ubica en una posición completamente opuesta a la del valor contable. Es un valor que asume connotaciones diferentes según su capacidad de expresar y, sobre todo, de establecer uniones sociales.

Este tipo de valor descansa en el concepto del presente y, por lo tanto, en un principio de comparación y de relación entre las personas. Jacques Godbout (1996) habla de *valor de vínculo (ligazón)* caracterizado por la gratuidad del cambio. Es, por lo tanto, una expresión de generosidad, de capacidad de saber donar sin solicitar nada a cambio. Un interés relacionado con este tipo de cambio se puede localizar en la capacidad de quien recibe el regalo de comprender el sentido que ata al individuo con el regalo mismo, pues el hecho de haber creado una relación entre el individuo y el bien donado define así el valor de vínculo (ligazón) que no tiene ningún equivalente monetario. Por lo tanto, la gratuidad del presente contribuye a definir una diferencia fundamental: el presente no busca igualdad o equivalencia en relación con un contexto económico. Por el contrario, se basa en las relaciones recíprocas que es posible establecer con los individuos y su valor efectivo en el contexto social. En efecto, a diferencia del valor de cambio contable, el contexto de referencia no es el de los objetos

genéricamente definidos sino uno social o, más bien, relacionado con la comunidad a la que pertenece. Eso significa que el mismo objeto, si es analizado desde un punto de vista económico, conserva, en sí, un valor de vínculo (ligazón) diferente. Por el contrario, el valor de vínculo (ligazón) que estamos considerando lo definen el contexto sociocultural y otras acciones que no dependen de cálculos cuantificables, pero que obedecen a diversos factores que involucran aspectos sensoriales y emocionales.

Las teorías de Godbout derivan de Marcel Mauss (1872-1950), sociólogo y antropólogo francés, quien, al intentar elaborar una teoría sobre el concepto de *presente* en cuanto a valor social, encontró válidas referencias en el estudio del comportamiento de los maoríes, población de la Polinesia que llegó a Nueva Zelanda alrededor del 900 d.C. Los maoríes identificaron el presente con una divinidad llamada *Hau*, espíritu del presente. Esta referencia no pudo ser comprendida dentro de una concepción racional de tipo occidental y, por tanto, fue rechazada por los comportamientos de los colonizadores que siguieron. Por consiguiente, con respecto al valor de vínculo (ligazón) entre individuos y cosas prevaleció un tipo de unión más material, así como principios de otro tipo que prevalecieron antes de ser más homologados. Este fenómeno hoy se define como *globalización*. De lo anterior se concluye que nos referimos al análisis de valor de un bien recibido como presente, sin una transacción económica; se podría considerar también heredado y atado a un contexto social y cultural al cual el bien mismo se refiere. Si se intentan elaborar las consideraciones aquí expuestas en el sector del patrimonio cultural y de su conservación es fácil constatar la complejidad de la disertación. Al mismo tiempo emerge la posibilidad de recorrer itinerarios de lectura que van más allá de las barreras que nosotros edificamos en detrimento de un diálogo constructivo entre diversidades culturales y en el respeto de estas complejidades.



Imagen 1.
El santuario sintoísta
más importante de Japón, en Ise.
Las murallas de la ciudad sacra.
Fuente: *In God's Name*,
Gédéon & Jules Naudet.
Foto: Olimpia Niglio.

El concepto de valor de vínculo (ligazón) pone las bases para abrir un diálogo constructivo y de comparación entre experiencias y aportaciones metodológicas diferenciadas en relación con los principios culturales de la conservación del patrimonio y, por lo tanto, de su transmisión como presente por las generaciones futuras. La conciencia de este valor permite analizar con mayor objetividad las dinámicas que caracterizan los diferentes aportes teóricos y metodológicos posibles para descubrir no solo entre muchas realidades geográficas (como se explican bien muchas de las relaciones presentadas en este congreso), sino también dentro de un mismo país entre contextos sociales y culturales diferentes. El conocimiento de la diversidad es, por lo tanto, el recurso principal y fundamental del respeto y de la conservación de sí misma.

Los diferentes mecanismos de transmisión constituyen una importante llave de lectura para explorar las diversidades y las distinciones de las identidades culturales. Lo mismo que en el sector de la genética, en el campo cultural los mecanismos de transmisión son completamente casuales. Sin embargo, a diferencia de la genética, la transmisión de la herencia cultural y su evolución se dan en tiempos bastante más rápidos.

En particular, el concepto de herencia cultural y de su transmisión encuentra en el libro *Cultural transmission and evolution*,³ publicado en la Universidad de Princeton en Estados Unidos, la primera contribución científica importante en donde fue introducido el concepto de “evolución cultural”. Los autores, Luigi Cavalli Sforza y Marcus W. Feldman, afirman que hay manifestaciones de tipo “social” que es posible reconocer en el análisis genético humano. Sin embargo, en ninguna especie fuera de la humana se ha desarrollado la atención a la transmisión y la evolución cultural y eso gracias al poder del lenguaje, seguido del de la escritura. En efecto, a diferencia de la evolución genética, el poder del lenguaje tiene la posibilidad de transmitir, no solo a descendientes biológicos directos, informaciones que pueden determinar cambios y por lo tanto favorecer diferentes formas de “evolución cultural”.

Desde luego, todo esto presenta aspectos positivos si analizamos la transmisión de estas informaciones bajo el proceso evolutivo, pero es fácil también verificar aspectos negativos en caso de que tales informaciones tengan como finalidad la imposición de procesos que, en cambio, producen involución e imposición de identidades culturales.

Ahora bien, si analizamos la realidad actual es fácil constatar que los procesos de transmisión se han agilizado enormemente y que mientras antes los instrumentos disponibles permitían

La interdisciplinariedad del valor cultural

3 Cavalli Sforza L., & Feldman M.W. (1981). *Cultural transmission and evolution*. USA: Princeton University Press.

un paso de “uno a muchos” (por ejemplo, pensamos en la finalidad desarrollada por un libro: las informaciones se transmiten del autor a los potenciales lectores), en la actualidad, en la época de las tecnologías digitales, ha sido posible llevar a la práctica un mecanismo de transmisión de “muchos a muchos” (nos referimos al papel que hoy desarrolla internet).

Si miramos esta realidad dentro de nuestro recorrido de reconocimiento de los valores del patrimonio cultural heredado, no es difícil hallar preocupaciones por una comunicación global que, si no es controlada oportunamente, perjudica las identidades peculiares locales al favorecer un proceso de globalización capaz también de ponerle punto final a la transmisión y a la evolución cultural. Pero también esta forma de “comunicación global” sienta las bases para establecer sinergias interdisciplinarias entre ámbitos de estudio que no se encuentran, como los de la ciencia pura con las disciplinas humanísticas, dentro de los cuales se analizan los temas del valor del patrimonio cultural. En realidad es deseable establecer relaciones estrechas con otras esferas disciplinarias, en cuya intersección sea posible localizar nuevos modelos interpretativos de la realidad, además de interesantes oportunidades y evoluciones culturales. Como afirmó Werner Heisenberg, Premio Nobel de Física en 1932:

(...) It is probably true quite generally that in the history of human thinking the most fruitful developments frequently take place at those points where two different lines of thought meet. These lines may have their roots in quite different parts of human culture, in different times or different cultural environments or different religious traditions: hence if they actually meet, that is, if they are at least so much related to each other that a real interaction can take place, then one may hope that new and interesting developments may follow.

Esta interdisciplinaridad encuentra una prueba en el hecho de que los temas evolucionísticos que analizan los aspectos culturales de una comunidad se enlazan necesariamente con los de la naturaleza y, por ende, con la esfera ecológica del hombre en cuya base está el propio patrimonio cultural. En efecto, se habla de adaptación cultural del hombre a un determinado territorio y son precisamente las interacciones entre territorio y cultura las que determinan las diversas identidades de un lugar.⁴ Esta identidad cultural está estrechamente unida al concepto de equidad social en donde la fruición de un bien heredado y el bienestar que deriva de este goce constituye una oportunidad para la colectividad, entonces este patrimonio asume un valor que va mucho más allá de su sentido material.⁵

Al analizar la importancia de no considerar la herencia como bien material resulta interesante recordar aquí el trabajo del economista indio Amartya Sen, en la teoría del *capability approach*,⁶ como una superación del utilitarismo. El análisis de esta teoría es fundamental para comprender el sentido del valor que cada individuo puede reconocer en el propio patrimonio cultural observando más allá de los beneficios económicos usuales. Amartya Sen le presta una atención particular a la relación entre individuo y bien heredado y a los beneficios culturales que pueden derivar entre tal relación. Por ejemplo, en el análisis del valor de un bien, Sen compara diferentes variables que intervienen dentro de muchas realidades sociales para valorar los beneficios que es posible conseguir. Claro que se trata de valoraciones de tipo ético que ponen el acento sobre la importancia de la igualdad dentro de las diversidades.

El reconocimiento de la diversidad humana se analiza, ya sea en términos de características personales como la edad, las

4 Facchini, F. (2002). *Origini dell'uomo ed evoluzione culturale*. Milano: Jaca Book, pp. 145-146.

5 Sen, A. (1980). *Equality of what? Inequality reexamined*. London: Oxford University Press. Traducción italiana: Sen, A. (1994). *Eguaglianza di che cosa? La diseguaglianza*. Un riesame critico. Bologna: Il Mulino, pp. 29-52); Carter, I. (2001). *Introduzione. L'idea di eguaglianza*. Milano, pp. 7-22.

6 Sen, A. K. (1986). *Scelta, benessere, equità*. Bologna.

habilidades y talentos específicos, el género, el nivel cultural, etc., o ya sea a través de otros elementos, en particular aquellos ambientales, por ejemplo, procedencia social, factores climáticos o contexto urbano. Se trata de factores que según Sen son fundamentales para conocer y respetar los valores individuales, no económicos, que es posible localizar en las realidades particulares. Sin embargo, estos elementos no salen a flote dentro de los estudios socioeconómicos cuyas principales variables están enfocadas hacia el análisis de la rentabilidad y de la posesión de bienes materiales. Además, Sen reexamina también el concepto de identidad colectiva y sus posibles consecuencias negativas conectadas a interpretaciones incorrectas.

Sin embargo, la exigencia de localizar y profundizar estos conceptos deriva de un análisis que tenga en cuenta la complejidad de las realidades individuales. Para afrontar este tema también es fundamental considerar aquellos conflictos culturales que muchas veces no les han permitido a las comunidades individuales orientar sus propias elecciones de los valores del patrimonio cultural. Tales conflictos se han manifestado, sobre todo, cuando pueblos económicamente más desarrollados han impuesto en países emergentes sus mismos modelos de desarrollo. En realidad, la elección de los modelos no puede ser generalizada, pero debería ser valorada en relación a las exigencias efectivas de satisfacción y dentro del respeto de la identidad cultural de cada pueblo. El traslado automático de modelos culturales desde los países de más antigua civilización hacia aquellos más jóvenes, por ejemplo a los países del continente africano, puede traer consecuencias muy peligrosas como aquellas que, desafortunadamente, se dieron sobre todo en el subcontinente latinoamericano.⁷

7 Facchini, F. (2002). *Origini dell'uomo ed evoluzione culturale*. Jaca Book: Milano, pp. 145-146.



Imagen 2.
Las murallas de Lucca (Italia), obra de ingenieros flamencos, fueron construidas al final del siglo XVI para defender la libertad de la ciudad y no para defensa militar. Foto: Olimpia Niglio, 2011.

Las diferentes identidades del valor cultural

Es fundamental conocer y analizar las identidades culturales individuales y, por tanto, el patrimonio heredado no identificado en relación con los principios del utilitarismo y del consumismo, de acuerdo a las leyes que pudiéramos definir como propias de la cultura de la globalización. Esto se debe hacer favoreciendo bastante la capacidad de cada individuo para que reconozca y valore la identidad específica que también es expresión de libertad e igualdad social.

Sin embargo, este reconocimiento del valor del patrimonio heredado y participación colectiva establece una estrecha unión entre la sociedad y el patrimonio cultural y, desde luego, con la memoria y la identidad del lugar. Tal división colectiva del patrimonio cultural también está favorecida por las numerosas y diferentes acciones que incluyen aspectos sensoriales y emocionales propios de cada individuo que disfruta el bien heredado. Se comprende entonces cómo el análisis del valor de un bien recibido como presente, sin una transacción económica, está atado al contexto social y cultural al que dicho bien se refiere y, por lo tanto, a la identidad histórica y social observada.⁸

Si se intentan elaborar las consideraciones aquí expuestas en el sector del patrimonio cultural y la conservación, es fácil constatar la complejidad de la disertación. Al mismo tiempo, emerge la posibilidad de recorrer rutas de lectura que van más allá de las barreras que nosotros mismos edificamos, en detrimento de un diálogo constructivo entre diversidades culturales y en el respeto de tales diversidades.⁹ En efecto, los concep-

8 Niglio, O. (2012). Sul concetto di Valore per il patrimonio culturale. *Paisaje cultural urbano e identidad territorial*. Atti del 2 Colloquio Red Internacional de Pensamiento Crítico sobre Globalización y Patrimonio Construido (RIGPAC), Florencia, 12-14 de julio de 2012. Vol. I, pp. 23-38; Niglio, O. (2012). *Cultural Petition in the preservation project*. VI International Conference "Paradigm shift in Heritage Protection. Tolerance for Change, Limits of Change, ICOMOS ISC Theory and Philosophy of Conservation and Restoration", Florence, 4-6 march 2011. Texto publicado en: *Conservation Turn. Return to Conservation. Tolerance for Change, Limits of Change* a cura di Simone Giometti, Wilfried Lipp, Bogusław Szymgin, Josef Štulc. Firenze, pp. 271-275.

9 Niglio, O. (2012). Convention on the protection and promotion of the diversity of cultural expressions [Paris, 2005]. *Le Carte del Restauro. Documenti e Norme per la Conservazione dei Beni Architettonici ed Ambientali*. Roma, pp. 198-214.

tos de *valor e identidad* sientan las bases para abrir un diálogo constructivo y de comparación entre experiencias y acercamientos metodológicos diferenciados en relación con los principios culturales propios de la conservación del patrimonio y, por ende, de su transmisión como presente para las generaciones futuras.

La conciencia de este valor permite analizar con mayor objetividad las dinámicas que caracterizan los diversos tratamientos teóricos y metodológicos que es posible hallar, no solo en muchas realidades geográficas, sino también dentro de un mismo país en contextos socioculturales diferenciados. El conocimiento de la diversidad se convierte así en el recurso principal y fundamental para el respeto y la conservación de la diversidad.

Considerar la identidad del valor cultural y en el sentido que esta ha tenido en el transcurso de la historia, lo mismo que en sus diferentes interpretaciones, constituye una exigencia fundamental dentro de una realidad en la que el hombre contemporáneo vive en condición de movilidad. Este hombre siente el alejamiento y el desarraigo desde el propio lugar de nacimiento, pero al mismo tiempo participa en el carácter ajeno de la nueva residencia en donde solo alcanza cierta confianza después de haber conocido los valores culturales del lugar. Si analizamos esta situación dentro de la creciente movilidad, es fácil averiguar el riesgo de una progresiva pérdida de referencias culturales y también, al mismo tiempo, la posibilidad de crear presupuestos de enriquecimiento de conocimientos, siempre y cuando todo esto esté respaldado por un recorrido cultural.

La dimensión de una cultura que va más allá de los mismos confines nacionales tiene un sentido fundamental que es posible constatar dentro de las diferentes épocas históricas. En 1954, el filósofo alemán Martin Heidegger analizó los concep-

tos de “ser con los otros” y de “estar en el mundo”,¹⁰ dos cualidades fundamentales del hombre para poder establecer relaciones culturales. Estos mismos principios fueron elaborados en 1972 por la Conferencia General de la Unesco, la cual estableció por primera vez los principios para el conocimiento y la protección del patrimonio cultural mundial.¹¹

La convención invita a valorar una dimensión mundial del concepto de patrimonio, pero sin renunciar las identidades individuales ni a los valores propios de cada comunidad concreta. El conocimiento de estos valores es fundamental en las sociedades, sobre todo en aquellas más multiculturales, para poder valorar métodos y modos diferentes de proteger y de conservar las correspondientes herencias culturales. Obviamente el tema no es extraño a argumentos que también requieren de la pedagogía y de educación a la cultura de la diversidad.¹² Sobre este argumento, Amartya Sen, una vez más, afirma que en cada comunidad además de la reconocida pertenencia a una raza, que constituye ya en sí misma una identidad de referencia muy fuerte, nosotros también poseemos una pluralidad de identidades consiguientes que adquirimos en el transcurso de la vida con relación a las diferentes situaciones que pueden ocurrir. Tales identidades hacen parte de un patrimonio no heredado biológicamente pero adquirido durante la vida con base en diversas relaciones sociales y que constituye un dato fundamental en nuestra investigación del valor del patrimonio cultural en cuanto no está regulado por una ley universal.

Con frecuencia, el problema de la identidad está asociado al concepto de pertenencia a un grupo o a un contexto urbano, y eso expresa la negatividad del concepto porque es poco adap-

10 Heidegger, M. (1991). *Saggi e discorsi*. Milano: Edizione Italiana, pp. 104-105.

11 Unesco. (1972). *Convention concerning the Protection of the World Cultural and Natural Heritage*. USA: Unesco.

12 Arcomano, V. (2010). L'idea di cultura nella tradizione pedagogica. *Cqia Rivista*, 1, novembre. Università degli studi di Bergamo.

table a la comparación.¹³ En cambio, Amartya Sen afirma que la humanidad no puede ser analizada con base en la pertenencia a un grupo o a una categoría porque de ese modo no sería posible valorar y conocer las numerosas correlaciones existentes entre individuos concretos que pertenecen a culturas diferentes. Así, vendría negada una parte de un patrimonio cultural colectivo que reviste un rol fundamental en el proceso evolutivo de la humanidad. Esto también emerge dentro de los recorridos de estudio y en el análisis, por ejemplo, del patrimonio artístico de una nación y de los correspondientes procedimientos de conservación que establecen prioridades con base en una lista que subdivide en categorías las diferentes obras, asignándoles un juicio valorable dictado por la razón de expertos y no por el reconocido testimonio que esta obra representa realmente para la comunidad. Todo esto lleva a la conservación de solo una parte del patrimonio cultural y deja el resto a su propia suerte; de aquí la negatividad que Sen define principalmente de un mismo valor de identidad cuando este no tiene en cuenta la relatividad de los juicios y sí mucho del indiscutible absolutismo y pensamiento de pocos.

Comprendemos, por tanto, la importancia de recobrar un diálogo intercultural¹⁴ para valorizar la pluralidad de las identidades y sus diferentes implicaciones en el reconocimiento del valor cultural. Tales valores tienen que ser localizados dentro de las comunidades particulares de pertenencia sin renunciar a un diálogo entre las culturas.

13 Sen, A.K. (2006). *Identità e violenza*. Roma-Bari: Laterza.

14 Unesco. (2005). *Convention on the protection and promotion of the diversity of cultural expressions*. USA: Unesco.

Anexos

Reflexiones sobre el concepto de valor al observar y analizar diferentes lugares religiosos en distintos países del mundo

1. Acre (Israel). Interior de la Mezquita Grande de al-Jazzar. Foto: Olimpia Niglio, 2006.

2. Tokyo (Japón). Interior del templo budista Senso-ji en Asakusa. Foto: Olimpia Niglio, 2011.

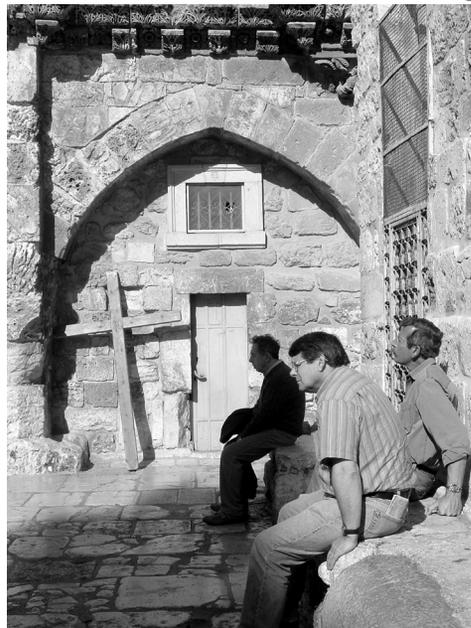
3. Jerusalén (Israel). Fieles a la entrada del Santo Sepulcro. Foto: Olimpia Niglio, 2007.



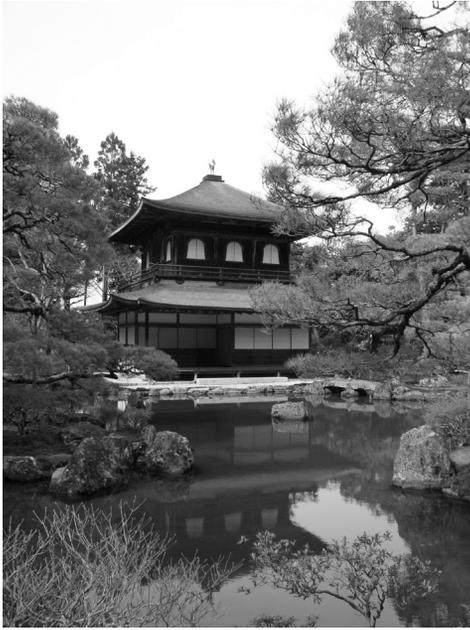
1



2



3



4



5

4. Kyoto (Japón). Templo de Ginkakuji y el Silver Pavilion. Foto: Olimpia Niglio, 2013.

5. Monte Albán (México). Detalle de los templos aztecas. Foto: Olimpia Niglio, 2012.



6

6. Estocolmo (Suecia). Iglesia de la familia real, culto protestante. Foto: Olimpia Niglio, 2012.

**Reflexiones sobre el concepto
de valor al observar y analizar
murallas urbanas y sus diferentes
finalidades constructivas**

1. Cartagena de Indias (Colombia). Las murallas de la ciudad trazada en la segunda mitad del siglo XVI por el ingeniero italiano Juan Bautista Antonelli para defensa militar del territorio. Foto: Olimpia Niglio, 2007.



1

2. La Habana (Cuba). Castillo del los Tres Reyes y las murallas de defensa militar trazada por el ingeniero italiano Juan Bautista Antonelli en la segunda mitad del siglo XVI. Foto: Olimpia Niglio, 2012.



2



3. Lucca (Italia). Las murallas de la ciudad, obra de ingenieros flamencos, fueron construidas al final del siglo XVI para defender la libertad de la ciudad y no para defensa militar. Foto: Olimpia Niglio, 2011.

3

4



4. Yokohama (Japón). La gran puerta del barrio chino con una muralla comercial y residencial. Foto: Olimpia Niglio, 2009.

5. Ise (Japón). El santuario sintoísta más importante del país. Las murallas de la ciudad sacra (fuente: *In God's Name*, Gédéon & Jules Naudet).



5

6. Tokyo (Japón). Las murallas de la ciudad imperial (lugar sacro) que definen el límite con la ciudad contemporánea. Foto: Olimpia Niglio, 2012.



6



Reflexiones sobre el concepto de valor y diferente conservación de los centros históricos

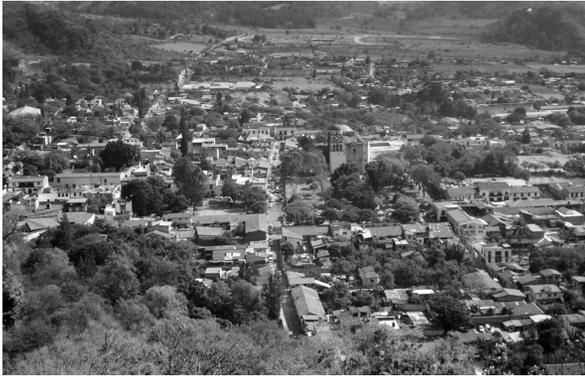
1. Ambalema (Colombia). Centro histórico con las casas en bahareque y el pórtico. Foto: Olimpia Niglio, 2008.

1



2. Lucca (Italia). Plaza del Anfiteatro. Un ejemplo de conservación planimétrica de una antigua construcción de la época romana. Foto: Olimpia Niglio, 2010.

2



3



5



4



6

3. Malinalco (México). Un ciudad fundada para los españoles y en donde se conserva la estructura en cardo y decumano. Foto: Olimpia Niglio, 2012.

4. Santiago de Cuba (Cuba). El centro histórico de la ciudad en donde se conservan todas las actividades comerciales tradicionales. Foto: Olimpia Niglio, 2012.

5. Matera (Italia). Sassi di Matera, un ejemplo de centro histórico vernáculo y todavía residencial. Foto: Olimpia Niglio, 2010.

6. Kyoto (Japón). El barrio denominado Gojozaka con todas las casas tradicionales y los almacenes de artesanía local. La multitud de los cables eléctricos constituyen una característica de la parte más tradicional de la ciudad. Foto: Olimpia Niglio, 2013.

Bibliografía

- Arcomano, V. (2010). L'idea di cultura nella tradizione pedagogica. *Cqia Rivista*, 1, novembre. Università degli studi di Bergamo.
- Carter, I. (2001). Introduzione. *L'idea di eguaglianza*. Milano.
- Cavalli Sforza L., & Feldman M.W. (1981). *Cultural transmission and evolution*. USA: Princeton University Press.
- Facchini, F. (2002), *Origini dell'uomo ed evoluzione culturale*. Milano: Jaca Book.
- Godbout. J. T. (1993). *L'Esprit du don*. París: Éditions La Découverte.
- Godbout J. T. (1996). *Le langage du don*. Montreal: Éditions Fides.
- Mauss, M. (1950). *Essai sur le don*. París: Presses Universitaires de France.
- Heidegger, M. (1991). *Saggi e discorsi*. Milano.
- Niglio, O. (2012). Sul concetto di Valore per il patrimonio culturale. *Paisaje cultural urbano e identidad territorial*. Atti del 2 Coloquio Red Internacional de Pensamiento Crítico sobre Globalización y Patrimonio Construido (RIGPAC), Florencia, 12-14 de julio de 2012. Vol. I.
- Niglio, O. (2012). *Cultural Petition in the preservation project*. VI International Conference "Paradigm shift in Heritage Protection. Tolerance for Change, Limits of Change, ICOMOS ISC Theory and Philosophy of Conservation and Restoration", Florencia, 4-6 march 2011.
- Niglio, O. (2012). *Le Carte del Restauro. Documenti e Norme per la Conservazione dei Beni Architettonici ed Ambientali*. Roma.

Niglio, O. (2012). Introducción al concepto de valor para el patrimonio cultural. *Arquitectura y Urbanismo. Revista de la Facultad de Arquitectura del Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría (La Habana)*, XXXIII(3), pp. 103-107.

Sen, A. (1980). *Equality of what? Inequality reexamined*. USA: Oxford University Press.

Sen, A. (1986). *Scelta, benessere, equità*. Bologna.

Sen, A. (2006). *Identità e violenza*. Roma-Bari: Laterza.

Convenciones internacionales

Unesco. (1972). *Convention concerning the Protection of the World Cultural and Natural Heritage*. USA: Unesco.

Unesco. (2005). *Convention on the Protection and Promotion of the Diversity of Cultural Expressions*. USA: Unesco.

Las tareas de edición e impresión
de esta obra concluyeron
en la ciudad de
Bogotá en el mes de
noviembre del año
2015.





UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

www.utadeo.edu.co



9 789587 251722